

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1985, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»: 600.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 600.000, ambos inclusive, emisión mayo 1984, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escrituras públicas de fechas 22 de mayo, 4 de junio, 2 y 30 de julio, 14 y 28 de septiembre y 4 de diciembre de 1985.

Estos títulos devengan un interés nominal del 14,25 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos los días 22 de mayo y de noviembre de cada año, habiendo sido el primer cupón pagado el correspondiente al 22 de noviembre de 1984. Se amortizarán por reducción del nominal en ocho plazos anuales e iguales, a partir del tercer año, o sea, los días 22 de mayo de 1987 a 1994, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 28 de octubre de 1985.-El Secretario, José Maldonado Chjarri.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.-4.951-D (87200).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 1985, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima»:

1.200.000 bonos simples, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada uno, segunda serie, emisión 21 de noviembre de 1983, números 1 al 1.200.000, ambos inclusive, totalmente suscritos y desembolsados, emitidos y puestos en circulación mediante escrituras públicas de fechas 21 de noviembre y 5 de enero de 1984.

Estos títulos devengan un interés nominal del 13,75 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos los días 14 de junio y de diciembre de cada año, habiendo sido el primer cupón pagado el correspondiente al 14 de junio de 1984.

Se amortizarán al 104 por 100 el día 14 de diciembre de 1988 y opcionalmente al 102 por 100 el 14 de diciembre de 1987 o al 100 por 100 el 14 de diciembre de 1986.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 11 de noviembre de 1985.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Francisco B. Trullenque Sanjuán.-El Secretario, José Maldonado Chjarri.-5.284-D (88713).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 1985, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima»:

1.280.000 bonos simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, tercera serie, emisión 17 de septiembre de 1984, números 1 al 1.280.000, ambos inclusive, totalmente suscritos y desembolsados, emitidos y puestos en circulación mediante escrituras públicas de fechas 17 de septiembre y 12 de noviembre de 1984.

Estos títulos devengan un interés nominal del 13,75 por 100 anual durante los tres primeros años, del 14 por 100 durante el cuarto año, 14,25 por 100 el quinto y 14,50 por 100 durante el sexto año, pagadero por semestres vencidos los días 15 de abril y de octubre de cada año, habiendo sido el primer cupón pagado el correspondiente al 15 de abril de 1985.

Se amortizará a la par a los seis años de la emisión, el 15 de octubre de 1990 y opcionalmente el mismo día de los años 1987, 1988 y 1989, siempre que el suscriptor lo solicite por escrito a la Sociedad emisora con una antelación mínima de un mes.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 11 de noviembre de 1985.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Francisco B. Trullenque Sanjuán.-El Secretario, José Maldonado Chjarri.-5.285-D (87589).

BANCO DEL PAIS

Extravío de resguardos

El Banco del País hace público que, por varios accionistas del mismo, a causa del extravío del original, se ha solicitado duplicado de los extractos de inscripción números 588, 80, 1.359, 116, 920, 112 y 1.054, correspondientes a sus acciones.

En consecuencia, cualquier persona que desee hacer alguna alegación al respecto, podrá realizarla mediante comunicación escrita a la dirección del Banco del País, calle del Cinco, número 25, 28002 Madrid, en el plazo de treinta días, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de diciembre de 1985.-20.903-C (89302).

ENSIDESA

PAGO DE INTERESES DE OBLIGACIONES

Sociedad Industrial Asturiana
«Santa Bárbara, S. A.»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad, que a partir del 1 de enero de 1986 se harán efectivos en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido de los cupones que a continuación se citan, correspondientes a las emisiones 1951 y 1954.

Cupón número 68, emisión 1951:
Importe bruto: 32.895 pesetas/cupón.
Importe líquido: 26.974 pesetas/cupón.

Cupón número 62, emisión 1954:
Importe bruto: 32.895 pesetas/cupón.
Importe líquido: 26.974 pesetas/cupón.

Madrid, 19 de diciembre de 1985.-21.134-C (90657).

BALAIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 8 de los corrientes se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad para las doce horas del día 13 de febrero, en primera convocatoria, o para el 14 en segunda, en la Sala de Juntas de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Vigo, calle Velázquez Moreno, número 20, para tratar los asuntos a que se refiere el artículo 19 de los Estatutos.

A continuación de la misma se convoca a Junta general extraordinaria con el siguiente

Orden del día

1. Disminución de capital.
2. Modificación parcial de los Estatutos.

Las acciones o resguardos de las mismas habrán de ser depositadas con cinco días de antelación a la celebración de las Juntas en la oficina provisional, en Urzaiz, 11, primero, en horas de oficina.

Vigo, 10 de enero de 1986.-El Consejo de Administración.-570-C (2894).

AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Amortización de obligaciones

En virtud de las facultades que concede el artículo 128 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y el apartado e) de la escritura de emisión de obligaciones hipotecarias de 6 de abril de 1963, de «AEG Industrial, Sociedad Anónima», entidad absorbida por «AEG Ibérica de Electricidad, Sociedad Anónima», y hoy, como «AEG Fábrica de Motores, Sociedad Anónima», esta Sociedad ha amortizado por sorteo celebrado el día 16 de diciembre de 1985, ante el Notario de Madrid don Jesús Cadahia Cienfuegos, 5.357 obligaciones, cuya numeración es la siguiente:

13.101/200, 13.301/320, 13.421/4.300
36.457/800, 36.851/7.237, 37.738/919
38.420/505, 38.606/9.000, 43.645/770
50.568/1.230, 51.331/504, 79.829/991
80.142/341, 80.440/759, 80.880/950, 81.051/56
81.100/259, 83.688/793, 83.969/4.168
84.194/333, 84.528/697 y 84.708/5.091.

El reembolso de las 5.357 obligaciones amortizadas se efectuará al tipo de 1.013,22 peseta líquidas por obligación, correspondiendo la importe a los conceptos siguientes:

	Pesetas
Nominal de cada obligación	1.000,00
Impuestos	3,00
Total	996,90
Intereses y prima anual desde el vencimiento del último cupón semestral en 1 de octubre de 1985 a 31 de diciembre de 1985	16,20

Importe neto a percibir por el tenedor del título amortizado

1.013,22

Los señores tenedores de títulos amortizados podrán percibir el importe de los mismos a partir del día 2 de enero de 1986, presentándolos con el cupón, vencimiento 1 de abril de 1986 unido, en cualquiera de las sucursales y agencias de los Bancos de Santander y Central.

Madrid, 18 de diciembre de 1985.-El Director financiero, Emilio Vadillo Martín.-21.14 (90661).

NAVINTOR, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153, 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, para general conocimiento, que esta Sociedad en Junta general extraordinaria universal, celebrada el pasado 16 de diciembre de 1985, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad y que el Balance final es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	5.057.675
Total Activo	5.057.675
Pasivo:	
Capital social	800.000
Reservas y Resultados	4.257.675
Total Pasivo	5.057.675

Madrid, 18 de diciembre de 1985.-El Liquidador, Fernando Negrodo Martínez.-21.104-C (90538).

AUTOMOVILES Y TRACTORES, SOCIEDAD ANONIMA (AYTRASA)

Se hace público, a los efectos del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, que en la Junta general extraordinaria celebrada en el domicilio social, en Talavera de la Reina, carretera N-V, kilómetro 119,700, el día 12 de agosto de 1985, se adoptó el siguiente acuerdo:

Que a tenor del artículo 41 de los Estatutos de esta Sociedad y conforme al contenido de sus apartados A y B, se tomó el acuerdo de la total disolución de la Sociedad, nombrando Liquidador a don Andrés Pérez Miguel.

Y elevado a público mediante acta notarial de 22 de noviembre de 1985, autorizada por el Notario de Talavera de la Reina, don Francisco Javier Hijas Fernández.

Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 1985.-El Liquidador, A. Pérez Miguel.-20.938-C (89554).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD MUNICIPAL DE VIGO

Convocatoria de la Asamblea general ordinaria

De acuerdo con las normas estatutarias y reglamentarias vigentes, se convoca a la Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Vigo para el día 31 de enero de 1986, en la Sala de Conferencias del Centro Cultural C. A. V. (Policarpo Sanz, 13), a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis y media, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día que se señala a continuación:

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de excedentes. Informe de la Comisión Revisora de Balance.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión de la Comisión de Obras Sociales y presupuesto para 1986.

Cuarto.-Nombramiento de los dos miembros de la Comisión Revisora de Balance 1986 y sus suplentes.

Quinto.-Informe de la Comisión de Control sobre su actuación en 1985.

Sexto.-Aprobación del acta por la Asamblea general.

Nota.-De acuerdo con las disposiciones estatutarias se comunica a los señores Consejeros generales que con quince días de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea se halla a disposición de los mismos la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, propuesta de aplicación del excedente y el informe de la Comisión Revisora de Balance.

Vigo, 9 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Cornejo Molins.-605-C (2904).

CAJA DE AHORROS DE BADAJOZ

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos y Reglamento del Procedimiento Regulatorio del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno de esta Caja y en el artículo 26 de la Ley de Organos Rectores de las Cajas de Ahorros, el Consejo de Administración convoca a los señores Consejeros generales de esta Entidad para la celebración de la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 10 de febrero de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas y treinta minutos en segunda, en el Salón de Actos de su sede central, sita en plaza de San Francisco, número 18, de Badajoz, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.-Confirmación, en su caso, por la Asamblea de la designación de Director general efectuada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores que, en unión del que presida la Asamblea, han de aprobarla.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Badajoz, 13 de enero de 1986.-El secretario del Consejo de Administración, Joaquín Puente Broncano.-578-C (2895).

JOCA DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Joca de Comercio Exterior, Sociedad Anónima», la cual tendrá lugar en Barcelona, calle Juan Sebastián Bach, número 8, tercero-segunda, el día 6 de febrero de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 7, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Cese y nombramiento de cargos.

Revocación y concesión de poderes.

Cambio de domicilio y modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Ruegos y preguntas.

Designación de la o las personas que puedan elevar a escritura pública los acuerdos adoptados.

Barcelona, 9 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-187-16 (2898).

ELECTRA CALDENSE, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el local social sito en Caldes de Montbui (Barce-

lona), plaza de Catalunya, número 5, primero, a las doce horas del día 2 de febrero próximo en primera convocatoria y a la misma hora del día 3 del mismo mes y año y en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumentar el capital social de la Entidad hasta la cifra que se acuerde en la Junta.

Segundo.-Modificación del párrafo primero del artículo quinto de los Estatutos Sociales para adaptarlo, si procede, al aumento de capital acordado.

Tercero.-Suscripción y desembolso de las nuevas acciones.

Cuarto.-Designación de la persona o personas que deban elevar a públicos los acuerdos de la Junta.

Caldes de Montbui, 7 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Torres Serratá.-596-C (2901).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas, con anulación de las extraviadas, si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario): 1000-30053799.37, Jacinto Rivas Anchuste; 1001-30069585.42, Carmen Fernández Vior y Marcos Barrero Osorio; 1001-30069977.72, José María Bravo Fernández-Hermosa y Antonio García Cano; 1002-300059116.17, Francisco Redondo Polo y Margarita Molina Marín; 1002-30079839.84, Pedro Quiroga Fernández, Laura de Cabo Flores y José Luis Carlos Quiroga Cabo; 1006-30053430.55, María Cruz Aliste Rodríguez; 1007-30020304.84, Pedro Notario Medina; 1009-30022611.17, Herlinda López Cembrero y Herlinda Cembrero Martínez; 1012-30020906.76, Angeles Jiménez Alvarez y María Antonia Jiménez Alvarez; 1013-300005477.27, Manuela Sánchez Vázquez y María Antonia Atienza Sánchez; 1015-30012489.61, Eusebia Olaechea Labayen; 1016-30017869.44, Eduardo Alaminos López y Ana María Torres Vinuesa; 1017-30030541.37, Francisca Ruiz de Eguido Urrutia; 1017-30013842.79, Valentín Martín González y Juana Rodríguez Lera; 1018-30013503.92, Víctor Aranda Gutiérrez; 1019-30001525.00, Conrada Quijorna Fernández; 1020-30028178.42, Isabel Carrasco Zapata; 1021-30001874.98, Aurora Esperanza Armenteros Rodríguez y Josefa Armenteros Rodríguez; 1024-30011006.18, Victoria Rodríguez Gutiérrez; 1031-30010282.07, Cándida Fernández Casas y María del Pilar Galán Fernández; 1037-30008291.28, María Teresa Agudo Valle y María Teresa Valle Chamorro; 1037-30008291.28, María Teresa Agudo Valle y María Teresa Valle Chamorro; 1040-30014160.73, Mercedes Reina Sanabria, Ramón Reina Moreno y María Sanabria Valencia; 1059-30007455.43, María del Carmen Morgado González y Carmen González García; 1059-30006455.43, María del Carmen Morgado González y Carmen González García; 1060-30012020.88, Julio Fernández Silva; 1060-30008464.20, María Cruz Antón Navarés y Pedro Antón Barahona; 1064-30006043.01, Aurelio López Morillo e Inocencia Hernández Temprano; 1064-30007209.72, Miguel Pérez Ruiz y Dolores Torralba Roda; 1073-30007592.08, Florentino Hernández Nieto y María del Carmen Martín-Romo Morcillo; 1085-30009851.33, José Domingo Orgaz Ortega y María de los Angeles Méndez Calvo; 1088-30008863.94, Francisco Hernández Miguel; 1088-30023128.66, Rosa Villanueva Orgaz y Palmira Orgaz Fernández; 1088-30015438.17, Fermina Segovia Mateo; 1094-30000742.78, Sixto Pérez Herraiz y Miguela

Herraiz Ruiz: 1097-30006527.04. Juan Navarro Díaz-Benito y Victoria Morena Núñez: 1103-30003421.29. Pedro Curiel Rubio y Juana Curiel Rubio: 1103-30010043.46. Teodora Olmos Yudego: 1106-30002440.68. Francisco Rivera Oreja y Carmen Sen González: 14-30003325.78. Ascensión Moreno Moraleda y Clementa Yuste Contreras: 1115-30006101.65. Carmen María Goya Moscoso: 1120-30007159.42. Isabel García Gómez: 1122-30008055.79. Alicia Fernández Benítez: 1132-30008589.97. Jesús Martínez López: 1132-30008562.19. Carmelo Esteban López: 1144-30003816.38. Valentín Rivas Duro: 1147-30004171.53. Pilar Carolina Gómez Lasquetty: 1149-30005135.12. Juan Manuel García Arranz y María Luisa Fernández Fernández: 1153-30000991.46. María Jesús Agelet Morales: 1154-30002774.30. María Dolores Espejo Lasso y Dolores González Espejo: 1159-30004618.73. María Asunción de Mier Fernández: 1161-30001042.49. Carmen Navarro García: 1161-30001043.66. Beatriz Navarro García: 1173-30000995.25. Antonio Cendal Peñalver y María Teresa Cendal Pérez: 1174-30004530.38. Miguel Franco Andrés y Carmen Ocaña Moreno: 1180-30001157.98. Ana Fernández García y Pilar García Jiménez: 1184-30002884.34. Margarita Andrés de Frutos: 1185-30003744.87. Angeles Adán del Río y María Luisa del Río Santiago: 1190-30004490.64. José Ignacio Fernández Clavero e Isabel Castro Ruiz: 1190-30000966.43. Santiago González Crespo: 1190-30003363.73. Ana María Tirado Soria y Braulio Tirado Carretero: 1193-30002430.63. Eugenio Miguel Díaz-Pizarro y Concepción Pizarro Domínguez: 1194-30001173.22. Angela Pilar Onrubia Sanz y José Luis González Onrubia: 1728-30002004.37. Félix Borreguero Herrera. Trinidad Martínez Hervás y Encarnación Borreguero Martínez: 1746-30001546.18. José Luis Pérez Palacios y Pilar de la Fuente Botrán: 1761-30001150.93. Antonio Almoguera Sánchez: 1779-30001278.82. Remigio Calderón González y Antonia Pérez Peláez: 1782-30000419.19. Inés Erbina Díaz: 1793-30001227.86. Alvaro Fernández Fernández-Vega: 1807-30000091.88. Pedro López Lorente: 2206-30019868.75. Francisco Zapata Jiménez y Luisa Jiménez López: 2214-30010136.16. Juan Isidro Moya y Tomás Isidro Toquero: 2215-30000067.77. Fermín Gallego Corrales: 2232-30004163.22. Gertrud Kunzli Joss: 2245-30008466.86. Manuel Tello Quílez y Juliana Lorenzo Rodríguez: 2263-30006811.29. Pedro Pérez Esteban y Elvira García Morales: 2284-30004096.69. Antonia Moya Canales: 2298-30002863.67. Valentina Santamo Espanayo y Lorenza Romero Santano: 2439-30002290.98. Concepción Sánchez Prieto.

Sucursales (libretas de ahorro a plazo): 1000-03009111.93. Jacinto Rivas Anchuste: 1001-03008309.48. Carmen Fernández Vior y Marcos Barreiro Osorio: 1002-06500408.55. Eusebio del Amo Higes y María de los Angeles Barbero Bulgoa: 1004-03007129.42. Manuela Tapia Tapia. Alejandro López Tapia y Rufino López Tapia: 1015-03002435.92. José López del Olmo y Plácida J. Martínez Fernández: 1016-03002305.80. Sebastiana Redondo Martínez y Josefa Asunción Villanueva Martínez: 1021-03002222.26. Cesárea Torres Garcés. María Isabel Sebastián de Torre y Ana María Sebastián de Torre: 1021-03000460.25. Aurora Esperanza Armenteros Rodríguez y Josefa Armenteros Rodríguez: 1028-030002951.65. María Cruz Votora San José y Leandra San José Gil: 1031-02100464.10. Cándida Fernández Casas y María del Pilar Galán Fernández: 1113-03002001.27. Carlos Pando Vázquez y María Luisa Ferrás Torres: 1736-03000577.67. Matilde Redondo González y Manuel García Redondo: 3330-03000021.09. Juan Lebrancón Guiza y Fernando Tardío Galán.

Oficina central (libretas de ahorro ordinario y a plazo): 0603-0303022657.84. Joaquina Mallorquí Comas y Miguel Sáenz de Pablo Brugués: 0603-30391860.34. Joaquina Mallorquí Comas y

Miguel Sáenz de Pablo Brugués: 0603-30258604.37. Agustín Sánchez Robledo y Remedios Sánchez Robledo: 0603-32198500.05. Juan Carlos Agua Martín: 0603-30421972.08. Rafael Vallejo Bermúdez.

Departamento extranjero: Libreta de ahorro emigrante número 604121. Santos Martín Lomillos y Carmen Sobido Mondéjar.

Certificado de depósito serie 1048 vuelto, 25-6-85, número 415.30, Benito Ramos Rodríguez.

Madrid, 11 de diciembre de 1985.-El Jefe de Contabilidad.-20.763-C (88624).

GESTINOVA, S. A. SOCIEDAD GESTORA DE MOBILNOVA FONDO DE INVERSION MOBILIARIA

Pone en conocimiento general que han sufrido extravío los certificados que se detallan a continuación:

Certificados: 1.174, 11.852, 11.869, 16.525, 20.555, 22.183, 24.420, 34.268, 36.620, 49.641, 46.520, 47.509, 34.383, 50.974, 53.381 y 56.206.

Madrid, 19 de diciembre de 1985.-21.129-C (90654).

DIRSA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el Colegio de Abogados de Barcelona (calle de Mallorca, número 283), en primera convocatoria, el próximo día 3 de febrero de 1986, a las doce treinta horas, y, en segunda, el siguiente día 4, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- Reestructuración y renovación del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros salientes.

Barcelona, 31 de diciembre de 1985.-El Secretario del Consejo, Carlos Pérez-Portabella Maristany.-588-C (2899).

GARFER, S. L.

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta Universal de Socios de esta mercantil, de fecha 11 de noviembre de 1985, aprobó la disolución y liquidación de esta Sociedad, con arreglo al siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	350.500
Gastos liquidación	126.348
Total Activo	478.848
Pasivo:	
Capital	350.500
Reservas	126.348
Total Pasivo	478.848

Alicante, 12 de noviembre de 1985.-El Liquidador, Aniceto Benito Núñez.-20.931-C (89549).

S. A. ROBLAR

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Can Feu, número 36, de Sabadell (Barcelona), a las diez horas del día 7 de

febrero de 1986 en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 8 de febrero, en el mismo sitio y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social en la cifra de 18.000.000 de pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 18.000 acciones con idénticas características que las actualmente existentes. Y, consecuentemente, modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Sabadell, 2 de enero de 1986.-El Administrador, Jaume Masdevall Puig.-595-C (2900).

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones y bonos, deducida la retención a cuenta de los Impuestos sobre Rendimiento de las Personas Físicas o de Sociedades, son:

A partir del día 1 de enero de 1986

Serie 19.^a, emisión 11-1-1963, cupón número 46, 25 pesetas líquidas.

Serie 21.^a, emisión 10-1-1964, cupón número 44, 25 pesetas líquidas.

A partir del día 3 de enero de 1986

Serie 41.^a, emisión 3-7-1978, cupón número 15, 3.000 pesetas líquidas.

A partir del día 8 de enero de 1986

Serie 26.^a, emisión 8-7-1966, cupón número 39, 30 pesetas líquidas.

Serie 29.^a, emisión 8-1-1968, cupón número 36, 31,25 pesetas líquidas.

A partir del día 10 de enero de 1986

Serie 31.^a, emisión 10-1-1969, cupón número 34, 32,50 pesetas líquidas.

A partir del día 14 de enero de 1986

Serie 25.^a, emisión 14-1-1966, cupón número 40, 30 pesetas líquidas.

A partir del día 23 de enero de 1986

Serie 27.^a, emisión 23-1-1967, cupón número 38, 30 pesetas líquidas.

Serie 45.^a, emisión 22-7-1980, cupón número 11, 3.272,72 pesetas líquidas.

A partir del día 26 de enero de 1986

Serie 49.^a, emisión 25-1-1982, control derecho número 8, 3.079,78 pesetas líquidas.

A partir del día 30 de enero de 1986

Serie 38.^a, emisión 30-1-1976, cupón número 20, 2.312,50 pesetas líquidas.

Serie 44.^a, emisión 29-1-1980, cupón número 12, 3.272,75 pesetas líquidas.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES Y BONOS.

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de los impuestos correspondientes a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 8 de enero de 1986

Ocho mil novecientos ochenta y ocho obligaciones, serie 29.^a, emisión 8-1-1968.

A partir del día 14 de enero de 1986

Sesenta y cinco mil quinientas veinticinco obligaciones, serie 25.^a, emisión 14-1-1966.

A partir del día 26 de enero de 1986

Serie 49.^a, emisión 25-1-1982:

Valor nominal actual: 43.750 pesetas.

Valor nominal a partir del 26-1-1986: 37.500 pesetas.

Líquido a pagar a todas y cada una de las obligaciones: 6.250 pesetas.

A partir del día 30 de enero de 1986

Doce mil quinientas obligaciones, serie 38.^a, emisión 30-1-1976.

Diecisiete mil quinientas obligaciones, serie 44.^a, emisión 29-1-1980.

El pago de los intereses, así como el reembolso de las obligaciones y bonos, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.-La Secretaria general.-20.882-C (89256).

TRANSPORTES HILARIO, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria en Madrid, calle Concha Espina, 14, el día 3 de febrero de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 4, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Segundo.-Cambio de domicilio social.

Madrid, 13 de enero de 1986.-El Presidente.-566-C (2890).

URBANIZACION ELS OLIVARS DE PAU, S. A.

ROSAS

Domicilio social: Avenida Jaime I, 34, bajos

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, el día 7 de febrero de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, concediendo a los actuales accionistas el plazo de un mes para suscribir de la emisión un número de acciones proporcional al de las que poseen.

Segundo.-Delegación para el otorgamiento de los documentos públicos y privados que sean necesarios para la completa ejecución de los acuerdos que se adopten.

Tercero.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia todos los titulares de acciones que las hayan inscrito en el libro de socios, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Rosas, 10 de enero de 1986.-El Administrador, Jaime Bartolomé de Loma Osorio.-579-C (2896).

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA

Solicitada la devolución de la fianza que, para responder del ejercicio de su cargo, tenía constituida el que ha sido Notario de Almería, don Enrique del Valle Fuentes, y que antes había servido las de Benimantell, Paterña y Valencia (Colegio Notarial de Valencia), Hornachos (Colegio Notarial de Cáceres), Adra y Linares (Colegio Notarial de Granada), se hace público por el presente anuncio, a fin de que, en el plazo de un

mes a partir de la fecha de su publicación, puedan formularse, ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio Notarial, las reclamaciones pertinentes, por quienes se creyeran con derecho a ello y a tenor de lo que establece el artículo 32 del vigente Reglamento Notarial.

Granada, 9 de diciembre de 1985.-El Tesorero, José Luis Angulo Martín.-20.916-C (89536).

MARTIN ALMENDROS, S. A.

Don José Martín Almendros, en calidad de Presidente de la Entidad mercantil «Martín Almendros, Sociedad Anónima», con domicilio social en Roquetas de Mar, provincia de Almería, en calle Príncipe de Asturias, convoca la Junta general ordinaria de accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social 1984/1985.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria explicativa.

Tercero.-La Junta general ordinaria de accionistas se celebrará el día 31 de enero de 1986, a las veinte horas, en el domicilio social, en Roquetas de Mar (Almería), calle Príncipe de Asturias, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 5 de febrero de 1986, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Roquetas de Mar (Almería), calle Príncipe de Asturias.

Roquetas de Mar, 28 de diciembre de 1985.-114-3 (1602).

AGROPECUARIA SERRANA, S. A. (AGROSESA)

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 14 de junio de 1985, acordó la disolución y simultánea liquidación de la misma, habiéndose formalizado y aprobado el siguiente Balance final de la Sociedad que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

	Pesetas
Activo:	
Bancos	989.761
Total Activo	989.761
Pasivo:	
Capital social	500.000
Reserva legal	100.000
Reserva voluntaria	389.761
Patrimonio distribuible	989.761

Dado que no existen operaciones de liquidación pendientes, el patrimonio íntegro se distribuye entre los socios, según su participación social en los plazos legales establecidos al efecto.

Sevilla, 23 de noviembre de 1985.-El Liquidador, Gonzalo Pérez de Guzmán y San Román.-5.576-D (183).

y 2.ª 16-1-1986

DAOSER, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de la Administración de la Sociedad, con preceptiva asistencia del Letrado asesor, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, la cual tendrá lugar en primera convocatoria el día 5 de febrero de 1986, a las diecisiete horas, en las oficinas, de la Sociedad en Madrid, calle de Méndez Alvaro, 8 y 10, y en segunda convocato-

ria, si procediese, al día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar. Será sometido a examen y aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

Primero.-Reducción del capital por pérdidas, ampliación del capital y delegación de facultades en el Consejo para su ejecución.

Segundo.-Modificación estatutaria, como consecuencia de los acuerdos anteriores.

Tercero.-Delegaciones de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos anteriores.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de dos Interventores a tal fin.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-199-C (1005).

DISTRIBUIDORA MADRILEÑA DE BEBIDAS, S. A.

En la Junta general extraordinaria universal de la Sociedad «Distribuidora Madrileña de Bebidas, Sociedad Anónima», celebrada en Madrid, en fecha 10 de diciembre de 1985, fueron adoptados por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero.-Disolver «Distribuidora Madrileña de Bebidas, Sociedad Anónima», a partir de la fecha de la propia Junta.

Segundo.-Cese del Administrador único.

Tercero.-Aprobar el Balance de disolución de la Sociedad cerrado al día anterior al de la Junta.

Cuarto.-No abrir período de liquidación por hacerse cesión global del patrimonio al único accionista de la Sociedad, sin que existan terceros acreedores.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.-20.905-C (89303).

COMERCIAL VAZQUEZ DEL SAZ, S. A. MADRILEÑA DE REFRIGERACION, S. A.

Las Juntas generales de accionistas de ambas Sociedades, celebradas el día 31 de diciembre de 1985, han acordado la fusión de las dos Empresas, mediante la absorción de «Madrileña de Refrigeración, Sociedad Anónima», por «Comercial Vázquez del Saz, Sociedad Anónima», con transmisión de todos sus bienes, derechos y obligaciones.

Madrid, 2 de enero de 1986.-69-C (177).

y 3.ª 16-1-1986

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Pago de cupones de obligaciones

Emisión 1978: El cupón número 15, correspondiente a las obligaciones simples, 12 por 100, de esta Sociedad, números 1 al 17.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, el 1 de enero de 1986, a razón de 3.000 pesetas netas por cupón (bruto, 3.036,42 pesetas).

Emisión 1977: El cupón número 18, correspondiente a las obligaciones simples, 9,50 por 100, de esta Sociedad, números 1 al 20.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, el 1 de febrero de 1986, a razón de 2.375 pesetas netas por cupón (bruto, 2.403,82 pesetas).

Emisión 1976: El cupón 20, correspondiente a las obligaciones simples, 9 por 100, de esta Sociedad, números 1 al 30.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, el 1 de marzo de 1986, a razón de 2.427,63 pesetas netas por cupón (bruto, 2.960,52 pesetas).

Emisión 1974: El cupón número 24, correspondiente a las obligaciones simples, 8,25 por 100, de esta Sociedad, números 1 al 100.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, el 20 de marzo de 1986, a razón de 412,50 pesetas por cupón (bruto, 438,50 pesetas).

El pago de estos cupones se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios, sucursales y agencias:

Banco de Bilbao, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Internacional de Comercio, Banca March, Banco Urquijo Unión, Banco de Vizcaya, Banco Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.-El Consejo de Administración.-8.050-5 (89715).

SUMATEX, S. A. ALTORRANGO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia y se hace saber que en las Juntas generales universales de accionistas, celebradas por estas Compañías el día 15 de noviembre de 1985, se acordó por unanimidad en cada una de ellas la fusión de ambas Sociedades, mediante la absorción de «Sumatex, Sociedad Anónima», por «Altorrango, Sociedad Anónima».

Albaida, 2 de diciembre de 1985.-«Sumatex, Sociedad Anónima», el Administrador.-«Altorrango, Sociedad Anónima», el Presidente del Consejo de Administración.-5.631-D (132).

y 3.ª 16-I-1986

COMERCIAL DE TUBOS Y ACCESORIOS ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Segundo anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad, en Junta general universal de accionistas, celebrada el día de ayer, ha decidido la fusión de ella y la Entidad «Comercial de Tubos Inoxidables, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por aquélla, con disolución, sin liquidación, de «Comercial de Tubos Inoxidables, Sociedad Anónima», y el traspaso, en bloque, de su patrimonio a favor de la Sociedad absorbente, comprendiendo todos los elementos integrantes del activo y del pasivo del Balance de «Comercial de Tubos Inoxidables, Sociedad Anónima», y quedando legalmente subrogada «Comercial de Tubos y Accesorios Especiales, Sociedad Anónima», en todos los derechos y obligaciones dimanantes de la Sociedad absorbida.

Arrancudiaga (Vizcaya), 2 de enero de 1986.-El Secretario general y del Consejo de Administración, J. Bilbao.-550-C (2606).

2.ª 16-I-1986

COMERCIAL DE TUBOS, INOXIDABLES, S. A.

Segundo anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad, en Junta general universal de accionistas, celebrada en el día de ayer, ha decidido la fusión, por absorción, de esta Sociedad con «Comercial de Tubos y Accesorios Especiales, Sociedad Anónima», mediante la

absorción de aquélla por ésta, y para ello, la disolución, sin liquidación, de «Comercial de Tubos Inoxidables, Sociedad Anónima», y el traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad absorbente, comprendiendo todos los elementos integrantes del activo y del pasivo de esta Sociedad y quedando legalmente subrogada «Comercial de Tubos y Accesorios Especiales, Sociedad Anónima», en todos los derechos y obligaciones dimanantes de la Sociedad absorbida.

Arrancudiaga (Vizcaya), 2 de enero de 1986.-El Secretario general y del Consejo de Administración, J. Bilbao.-549-C (2603).

2.ª 16-I-1986

GESFIRME, S. A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

Reducción de capital

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 3 de enero de 1986, acordó reducir el capital en la cantidad de 65.000.000 de pesetas, quedando fijado dicho capital social en 10.000.000 de pesetas, mediante amortización de acciones y devolución de su nominal.

Barcelona, 13 de enero de 1986.-El Administrador único, Pedro Higuera Arnal.-513-C (2585).

2.ª 16-I-1986

ACADEMIA FONTANELLA, S. A. PSICO-FORMA, S. A.

Anuncio de fusión tercero

Cumpliendo lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de ambas Sociedades, celebradas con carácter de universales el día 31 de diciembre de 1985, acordaron por unanimidad: La fusión de «Academia Fontanella, Sociedad Anónima» con «Psico-Forma, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque de su activo y pasivo a la Sociedad absorbente a título de sucesión universal, subrogándose ésta de todos los derechos y obligaciones de la absorbida, sin que proceda aumento de capital por ser ya la absorbente titular de todo el capital social de la absorbida.

Barcelona, 2 de enero de 1986.-Las Apoderadas.-447-C (2365).

y 3.ª 16-I-1986

CAHISPA, S. A., DE SEGUROS DE VIDA

BARCELONA

Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1984: 6.140.706.704 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 29 de noviembre de 1985:

L V J	F F C	P X U	O D N
N A Z	J Y J	U S P	U B Y

Total de capitales pagados hasta la fecha: 1.820.589.500 pesetas.

Barcelona, 30 de noviembre de 1985.-El Apoderado, José Illa Alcove.-19.968-C (87273).

PEQUEÑO MATERIAL ELECTRICO, S. A. (PEMSA) E INDUSTRIAS P & C, S. A.

Tercer anuncio de fusión

Las Juntas generales de accionistas de ambas Sociedades, en reunión celebrada por cada una de ellas el día 1 de enero de 1986, han acordado fusionarse, mediante la absorción de «Industrias P & C, Sociedad Anónima», por «Pequeño Material Eléctrico, Sociedad Anónima» (PEMSA). La operación se formalizará mediante la adjudicación de la totalidad del patrimonio de la Sociedad absorbida a la Sociedad absorbente, por ser propietaria esta de la totalidad de las acciones de aquélla.

Madrid, 1 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración de PEMS A.-El Administrador único de «Industrias P & C, Sociedad Anónima».-63-C (169).

y 3.ª 16-I-1986

VICENTE RAMIREZ DOLZ, SOCIEDAD ANONIMA

El cumplimiento de lo que dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 29 de julio de 1985, acordó, por unanimidad, proceder a reducir el capital social mediante el reintegro a los accionistas del total contravalor de las acciones que se amortizan, por un valor nominal de 15.000.000 de pesetas.

Valencia, 21 de noviembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Ramirez Dolz.-97-8 (1312).

1.ª 16-I-1986

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones, emisión 1972

Con la intervención del Notario del ilustre Colegio de Madrid don Rogelio del Valle González, y en presencia del Comisario de Obligacionistas, se procedió a efectuar el décimo sorteo de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 1972, que, con arreglo al cuadro de amortización, correspondía hacerlo en el presente año.

El resultado fue el siguiente:

901 al 1.000	3.101 al 3.200
1.001 1.100	3.201 3.300
1.101 1.200	3.301 3.400
1.301 1.400	3.401 3.500
1.401 1.500	3.501 3.600
1.501 1.600	3.601 3.700
2.101 2.200	3.701 3.800
2.201 2.300	4.701 4.800
2.301 2.400	5.001 5.100
2.401 2.500	5.101 5.200
2.501 2.600	5.201 5.300
2.601 2.700	5.301 5.400
2.701 2.800	5.601 5.700
2.801 2.900	5.701 5.800
3.001 3.100	5.901 5.917

La amortización se hará previa presentación de los títulos correspondientes, que llevarán adherido el cupón número 26 y siguientes.

El reembolso se efectuará a través de las oficinas centrales de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.-El Consejo de Administración.-20.712-C (88320).